



Jarracal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Arrejacar, Aricar

[*verbo transitivo*]

Labor agrícola consistente en pasar el arado de palo de forma somera para quitar las hierbas que pudiera haber en el terreno y oxigenar la tierra.

Ver: [Aral](#)

- Y luego después ya, en el mes de enero, deciâmos qu'había que jarracal.
- Tenemos que dil a jarracal encuantisque poâmos, que con este agua qu'ha caído han salío muchos yerbajos.

Campos semánticos: [Acciones de oficios](#) [Acciones del agricultor](#) [Acciones del cultivo](#) [Acciones humanas](#)
[Agricultura](#)

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Harracar, proviene del árabe **harrak** (*mover*). Es un arcaísmo que ya no recoge la RAE, conservado en algunas zonas de Castilla, y que en peraleo conserva la antigua aspiración de la **h**. Está relacionada con la palabra árabe **errih**, de donde proviene nuestra expresión **¡arre!** para estimular a las caballerías.

Para los peraleos, el jarracado se realiza para arrancar la hierba. En otros sitios se hace principalmente por remover la tierra para que se oxigene. En cualquier caso, al pasar el arado se consiguen ambas cosas.

El estándar conserva la forma **arrejacar**, que viene del árabe **arrassaqa** (*disparar*) y que tiene un significado parecido: *dar a los sembrados, cuando ya tienen bastantes raíces, una labor que consiste en romper la costra del terreno con una azadilla, gradas o rastras*.